El Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Domingo González Martinez, adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu, acerca de la adquisición de camas y camillas eléctricas en el Área de Salud de Tudela (11-24/PES-00180), informa lo siguiente:

¿Qué problemas o inconvenientes tiene el Departamento de Salud para no haber iniciado el proceso de licitación de la renovación de camas y camillas eléctricas para el Área de Salud de Tudela?

Se ha iniciado el proceso de licitación para concurso centralizado. Estamos en actuaciones previas (entre otras, determinación de necesidades, y preparación de pliegos y expediente) a su publicación en el portal.

¿Qué previsión tiene el Departamento de Salud para licitar esta partida, y en qué plazo?

Está previsto que se realice a lo largo del mes de mayo.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 29 de abril de 2024

El Consejero de Salud: Fernando Domínguez Cunchillos